

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO**

**NO.- 14,092 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LVI**

*Viernes 11 de junio de 2021*

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión ordinaria celebrada el día nueve de junio del dos mil veintiuno, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general, el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON LA ETAPA DE CAPACITACIÓN DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR JUECES EN MATERIA LABORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CONVOCADO EN FECHA 01 DE MARZO DEL 2021**, siendo los que a continuación se indican:

1. Abrajan Castañeda Alondra Eugenia
2. Acevedo Chavira José Fernando
3. Amelco Viera Gabriel Alberto
4. Arce López Joan Guillermo
5. Arizmendi Pérez Karla Elda
6. Borbón García Paula Carina
7. Bravo Carballo Jesús Eduardo
8. Canales Ramírez Héctor Ricardo
9. Castillo González Enrique
10. Chávez Bermúdez Maribel Alí
11. Corona Hernández Jesús Alberto
12. Cruz Ruelas Arturo
13. Dávalos Estrada Ricardo Emanuell
14. De León Valenzuela Pedro César

15. Dovalí Martínez Lizbet Fabiola
16. Felix Diarte Miriam Lizbeth
17. Gonzalez Sabori Martha
18. Gutierrez Puentes Marisol
19. Gutiérrez Rosas Paloma Lorena Grisell
20. Guzmán Martínez Juan Luis
21. Lagunas Molina Antonio
22. Monge Angulo Abel Ulises
23. Osorio Vergara Karen Guadalupe
24. Padilla Alvarez Kytzia Itzel
25. Padilla Guerrero María Josefina
26. Pérez Rivera Carolina
27. Reyes Gámez Erika Guadalupe
28. Ríos Muñoz Santiago Humberto
29. Robert Arauz Lizette Adriana
30. Rojas Zolozabal Benjamin Alberto
31. Ruiz Macfarland Kathia Paola
32. Ruíz Martínez Ernesto Ilich
33. Sánchez Jiménez Santiago
34. Solís Ruíz Zabel Arturo
35. Soto Arroyo Maclovio Ernesto
36. Tinajero Segovia Esteban
37. Vásquez Flores Alma Ruth

En consecuencia, se cita a los aspirantes señalados con antelación, a la aplicación de la **EXAMEN TEÓRICO**, el cual se desarrollará de la siguiente forma:

a) **DÍA:** 14 de junio del 2021.

b) **LUGAR DE APLICACIÓN:** Instalaciones del POLIFORUM de la Universidad Xochicalco, Campus Mexicali, ubicado en Calle Novena 1199, Colonia Plutarco Elías Calles de la ciudad de Mexicali.

c) **HORARIO:**

- Registro de participantes: 12:20 a 12:44 horas.
- Aplicación del examen teórico: 12:45 a 15:45 horas.
- De las 16:30 a las 16:50 horas: Protocolo (asistencia obligatoria).

d) **REGLAS PARA LOS ASPIRANTES:**

- a) No se permitirá el acceso a los aspirantes que lleguen con posterioridad a la hora señalada para el registro.
- b) No se permitirá la utilización de medios electrónicos (celular, tablet, lap top, etc.), así como, salir durante el desarrollo del examen.
- c) Los participantes **deberán traer consigo PLUMA DE COLOR AZUL para el desarrollo del examen teórico, haciendo hincapié que acorde a lo indicado por el Jurado de Evaluación, será descalificado el participante que no cumpla con tal requisito.**
- d) No se permitirá la consulta de material de apoyo.
- e) Durante el desarrollo de la etapa, los aspirantes deberán portar en todo momento cubre bocas.

Finalmente, se hace del conocimiento que para los efectos legales correspondientes la presente publicación surtirá efectos de notificación para todos los participantes que sustentaron la etapa de capacitación.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California; 09 de junio del 2021  
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ